



C.

**P R E S E N T E**

## **C O N V O C A T O R I A**

Por acuerdo de la suscrita, **C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Presidenta Municipal de Manzanillo, Colima, y con fundamento en los artículos 38, 39 y 40 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y los artículos 34, 35, 36, 37, 41, 42, 46, 47, 48, 49 y 92 del Reglamento que Rige el Funcionamiento del Cabildo del Municipio de Manzanillo, Colima, vigentes, se **CONVOCA** a **SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO NO. 43, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA**, el día Jueves 02 dos del mes de Febrero del presente año 2023, a las 14:30 catorce horas con treinta minutos, en el Salón de Cabildo, sujetándose al siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Análisis y aprobación en su caso, de las Actas de Sesión de Cabildo No. 41 y 42, celebrada los días 16 y 24 respectivamente ambas del mes de Enero de 2023.
4. Punto de Acuerdo que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, referente a la reforma del “Reglamento de Protección Civil con Enfoque en la Gestión Integral del Riesgo para el Municipio de Manzanillo” así como también a la “Ley de Hacienda”, para su análisis y aprobación en su caso.
5. Solicitud de Autorización que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, referente a las “Reglas de Operación del Programa Yo Actúo Por Manzanillo”, para los ejercicios fiscales 2023 y 2024, para su análisis y aprobación en su caso
6. Solicitud de Autorización que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, referente a la declaración de bienes de dominio público y uso común, de las fracciones de terreno que integran diversas calles en colonias para ser declarados e incorporados al inventario de bienes inmuebles del municipio, para su análisis y aprobación en su caso.
7. Solicitud de Autorización que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, para la celebración de un convenio de colaboración entre este Municipio de Manzanillo y el Municipio de Armería, con el objetivo de conjuntar acciones para colaborar en materia de protección civil, para su análisis y aprobación en su caso.
8. Solicitud de Autorización que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, para la celebración de un convenio de colaboración entre este Municipio de Manzanillo, Colima y el Municipio de Cihuatlán, Jalisco, con el objetivo de conjuntar acciones para colaborar en materia de protección civil, para su análisis y aprobación en su caso.

**“2022, AÑO DE LA ESPERANZA”**



9. Dictamen No. 30/CHM/2023, que presenta la Comisión de Hacienda Municipal, referente al acuerdo dictado en el Juicio de Nulidad No. TJA-274/2021-A, del Índice del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Colima, para su análisis y aprobación en su caso.
10. Solicitud de Autorización que presenta el Lic. Carlos Fernando Cervantes Briceño, Director de Ingresos y Zona Federal, referente a llevar a cabo eventos de “Jaripeo y baile”, en la Plaza de Toros de Tapeixtles del 24 al 28 de Febrero de 2023, en un horario de 09:00 p.m. a 02:00 a.m. del Siguiete día, para su análisis y aprobación en su caso.
11. Solicitud de autorización que presenta el Ing. Héctor del Muro Jaime, Director de Padrón y Licencias, respecto a diversas solicitudes de particulares para la apertura de establecimientos comerciales con venta de bebidas alcohólicas en el Municipio, para su análisis y aprobación en su caso, tal como se relaciona enseguida:
  - I. Establecimiento con giro de Restaurante Categoría “C”, denominado “MARINA WINGS”, ubicado en Avenida Manzanillo No. 80, Colonia Guadalupe Victoria.
  - II. Establecimiento con giro de Abarrotes denominado “ABARROTES ROSAS”, ubicado en Calle Juan Álvarez No.36, Colonia Francisco Villa, Santiago.
  - III. Establecimiento con giro de Restaurante Categoría “A” denominado “KAZUMI NIGIRIS”, ubicado en Puerto Las Hadas No. 1L-8, Condominio Puerto las Hadas.
12. Derecho al Tanto que presenta el C. Iban Ramon Soto Olivarría, respecto de una fracción de la Parcela No. 255 Z-1 P1/1, con una superficie de 11,300 M2 (once mil trescientos metros cuadrados), ubicada en el Ejido de Jalipa, para su análisis y aprobación en su caso.
13. Derecho al Tanto que presenta el C. Víctor Manuel Romero Lugo, respecto del bien inmueble identificado como Lote No. 02 de la Manzana 05 Zona 09, ubicado en el Ejido de Tapeixtles, con una superficie de 15,995.83 m2 (quince mil novecientos noventa y cinco punto ochenta y tres metros cuadrados), para su análisis y aprobación en su caso.
14. Dictamen No. 31/CHM/2023, que presenta la Comisión de Hacienda Municipal, para realizar transferencias presupuestales con numero de control TRANS/129/22, TRANS/130/22, TRANS/131/22, TRANS/132/22, TRANS/133/22, TRANS/134/22, TRANS/135/22 y RED/01/22, así como ampliaciones al presupuesto de egresos del fondo FORTAMUN, con numero de control 06/22 y 07/22, para su análisis y aprobación en su caso.
15. Clausura de la sesión.

**A T E N T A M E N T E**  
MANZANILLO, COL., A 02 DE FEBRERO DEL 2023  
**C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**

**MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO**

**“2022, AÑO DE LA ESPERANZA”**